



CHACRAS DE CORIA, 27 de junio de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 7386/2023, mediante el cual la Coordinadora del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCUYO, Mgter. Verónica MARTÍNEZ, solicita la designación como referente titular de esta Casa de Estudios de la Mgter. María Claudia MORELLI, y la designación de suplente ante dicha Coordinación, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Mgter. MARTÍNEZ, la representación de cada Unidad Académica posibilita mejorar y/o eliminar las barreras que encuentran las personas con discapacidad en nuestra Universidad, colocándolas en un lugar de inclusión.

Que los referentes cumplen un rol fundamental ya que son el nexo entre el Área y los estudiantes con discapacidad.

Que se propone como suplente de la Prof. MORELLI a la Lic. Romina Fernanda PICCIONI y se solicita dejar sin efecto la Resolución N° 32/2019-D.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar como representantes por la Facultad de Ciencias Agrarias ante la Coordinación del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCUYO, a las siguientes personas:

Representante titular:

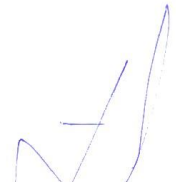
Mgter. Prof. Lic. María Claudia MORELLI, DNI N° 14.687.994 – Legajo Personal N° 28.678

Representante suplente:

Lic. Romina Fernanda PICCIONI, DNI N° 31.587.997 – Legajo Personal N° 32.288

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 32/2019-D.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 370/2023 _ _ _ _
MDR